

Sangolquí, 01 de Julio del 2010

Se Convoa a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Capelo Transcapelo S.A. según el Art. 236, de la Ley de Compañías, la cual se llevará a cabo el día 22 de julio del 2010, a las 10:00 am, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. Mariana de Jesús y Diego Janchi, Centro Comercial San Pedro, oficina No. 4, Parroquia, San Pedro de Taboada, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informes de Presidente, Gerente y Comisario por el año 2009.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2009.
- 4.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2009.

Nota.- Se convoca de manera personal e individual al Sr. José Ignacio Suquillo Lluquinga, Comisario de la Compañía, así como también la presencia de los Señores Carlos Paredes Contador Externo y Andrés Paucar, Contador de la Compañía. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2009, se encuentran a disposición de los Accionistas en la Oficina de la Compañía, según lo prevee la Ley de Compañías.

Atentamente,

Iván Díaz
GERENTE GENERAL

AR/7798/00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
LEPEA SISTEMAS INFORMATICOS
DEL ECUADOR S.A.**

La compañía **LEPEA SISTEMAS INFORMATICOS DEL ECUADOR S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **10 de Junio de 2010**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002649 de 30 de Junio de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00
Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ... OFRECER, PROMOCIONAR Y PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA, CONSULTORIA, ANÁLISIS, GESTIÓN, CAPACITACIÓN, SOPORTE E INVESTIGACIÓN...

Quito, 30 de Junio de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE
COMPAÑÍAS ENCARGADA

022

AR/7798/00

pune citar por la prensa a los demandados señores Vicente Anibal Carrillo Narváez, María Rogelia Carrillo Narváez, Enma Beatriz Carrillo Salgado, Mario Hernán Carrillo Salgado, Graciela Bertila Carrillo Salgado, César Augusto Carrillo Izquierdo, Alfonso Hermel Vargas Carrillo, Luis Alfredo Carrillo Mancero, Maruja Carrillo Mancero, Elena Carrillo Mancero, Humberto Villegas Carrillo, Esthela Villegas Carrillo, Doyle Villegas Carrillo y María del Carmen Carrillo, quienes sostiene ser herederos y sucesores de la señora María Angelica Carrillo Moscoso, en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito, para lo cual se conferirá el extracto correspondiente; a fin de que en el término de quince días propongan excepciones dilatorias o perentorias de las que se crean asistidos bajo prevenciones de ley.- De conformidad con el Art. 1000 del Código de Procedimiento Civil, inscribáse la demanda en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito.- Cuéntese en la presente causa con el señor Alcalde y Procurador Sindico del Distrito Metropolitano de Quito, quienes deberán ser citados en legal y debida forma, para tal efecto envíese suficiente despacho a la Oficina de Citaciones.- Tómese en cuenta el casillero judicial señalado por la parte actora para sus notificaciones y la designación de sus abogado defensor.- Agréguese la documentación acompañada.- CÍTESE Y NOTIFIQUESE.- f) Dr. Iván Cavallos Zambrano.- JUEZ.- Lo que comunico a usted para los fines legales consi-

derado y en regular estado. Valor aproximado de 220,00 USD (DOSCIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS) - Un computador compuesto por un de un monitor marca LG, modelo 452V, serie No.- 006AC49633, con su respectivo CPU SP, sin número y serie, este se encuentra destapado, un teclado marca ACCUTOUCH, serie No.- 100050078234, un Mouse marca ACCU, sin serie, dos parlantes multimedia sin serie, un regulador de voltaje para PC; toda esta computadora completa está usada y en regular estado. Valor aproximado de 350,00 USD (TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS) - Un micro hondas marca SAMSUNG, modelo MG1480STD, serie No.- 06097DCYC00200P, cromado y en el interior un plato de cristal circular, usado y en regular estado. Valor aproximado de: 80,00 USD (OCHENTA DÓLARES AMERICANOS) - Un equipo de música marca SONY, compacto, modelo HCDGN800, serie No.- 4427086, con cinco parlantes Marca SONY, cada uno con su respectiva serie No.- 4428517, 4434107, 4434108, 4471029 y 4471030; todo este equipo está usado y en regular estado. Valor aproximado de: 400,00 USD (CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS) - Un DVD marca DAEWOO, modelo No.- DVG8500N, serie No.- 304AG01514, usado y en regular estado. Valor aproximado de: 60,00 USD (SESENTA DÓLARES AMERICANOS) - Un DVD marca DAEWOO, modelo DWD6000, serie No.-

AVISO JUDICIAL DE REMATE Se hace conocer al público en general, para los fines de Ley, que por disposición del Juez Vigésimo de lo Civil de Pichincha, dictada en la causa ejecutiva N 1175-2009 E.A., que el día que contaremos a viernes treinta de Julio del año dos mil diez, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas, en Secretaría de este Despacho, se efectuará el remate del vehículo, cuyas características y demás se detallan a continuación: B.- Características del vehículo: Marca HYUNDAI; Tipo JEEP Modelo TERRACAN; Placas: ICM-662 Clase JEEP; Color PLATA Año 2006; No.- motor G6CU5212926 No.- chasis.- KMHN81CP6U188128 C.- Estructura: Parte externa.- En la parte externa está con la pintura en buen estado, con raspones; con direccionales delanteras y posteriores en buen estado; con dos plumas delanteras y una posterior en buen estado; con dos retrovisores; con la placa delantera y posterior; los cauchos de las puertas y de la cajuela en buen estado; con sus cuatro llantas y su neumático de emergencia en regular estado, todos con sus respectivos aros; con su guardachoque delantero y posterior en regular estado; con sus parabrisas y ventanas en buen estado, no están trizadas; con las seguridades de las puertas en buen estado. Parte interna.- En la parte interna está con el tablero en regular estado, con su radio, con su encendedor, la calefacción en regular estado, con su volante es regular estado; con

documentación.- El bien detallado se encuentra a cargo del doctor Julio Gordillo. Quito 04 de Junio del 2010.- DR. GALO BAEZ JAIME SECRETARIO Hay firma y sello AC/74174/11

**AVISO DE REMATE
BANCO NACIONAL DE
FOMENTO**

Pongo en conocimiento del público, que el Día viernes 16 de julio del 2010, de las catorce a la dieciocho horas, en las oficinas del Juzgado e Coactiva del Banco Nacional de Fomento Sucursal Machachi, ubicado entre las calles Cristóbal Colon y J. Mejía, esquina, se procederá a rematar en pública subasta el siguiente bien inmueble: DETALLE DEL BIEN INMUEBLE A REMATARSE; AVALUO Se trata del lote de terreno localizado en el sector denominado la Avanzada, parroquia de Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha. Circunscrito dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con propiedad de los herederos del señor Clemente Villacis, en una extensión de 21 metros con 90 centímetros, 15 metros con 70 centímetros y una camino vecinal en una extensión de 21 metros con 90 centímetros. SUR: Con terrenos de los herederos del señor Manuel Ifacasha en una extensión de 44 metros y 30 centímetros. ESTE: Acequia natural en una extensión de 48 metros y 10 centímetros. OESTE: carretera Panamericana Pana vial en una extensión de 33 metros, de frente. Terreno 1297,17 m2; 35c/m2;

LA Hora 2 Julo 2 010